CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS RH200.7.2.71 (26)

ACTA DE INICIO

GRADO DE RESPONSABILIDAD:

Mediante la suscripción del presente documento, el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

OBJETO: Prestación de servicios profesionales como arquitecto para brindar apoyo técnico en el fortalecimiento de los proyectos y supervisión de contratos correspondientes a remodelación y/o adecuación de la infraestructura del Hospital Departamental Felipe Suarez E.S.E. de Salamina Caldas

SUPERVISOR: Asesor del Hospital Departamental Felipe Suarez de Salamina Caldas

CONTRATISTA: Alejandro Hurtado López

VALOR DEL CONTRATO: Siete millones novecientos noventa y cinco mil doscientos pesos ($7.995.200)

DURACIÓN DEL CONTRATO: Dos (02) meses,

VIGENCIA: Agosto 01 de 2026 a septiembre 30 de 2026

FECHA DE INICIO: Agosto 01 de 2026

En la ciudad de Salamina Caldas, a los un (01) días del mes de agosto, se reunieron María Aleyda Gómez Zuluaga Asesora del Hospital, en calidad de Supervisor del contrato y Alejandro Hurtado López, contratista para dar inicio a la ejecución del contrato de Prestación de servicios profesionales como arquitecto para brindar apoyo técnico en el fortalecimiento de los proyectos y supervisión de contratos correspondientes a remodelación y/o adecuación de la infraestructura del Hospital

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS RH200.7.2.71 (26)

Departamental Felipe Suarez E.S.E. de Salamina Caldas. . Para constancia se firma en Salamina a los un (01) días del mes de agosto de 2026.

MARIA ALEYDA GOMEZ ZULUAGA
Supervisor

ALEJANDRO HURTADO LÓPEZ
El Contratista

Revisó: Doctor Felipe Hernando Cubillos Soto
Asesor jurídico contratación